## ARRENDAMEX

## ARRENDAMEX

## ARRENE

## PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 1 de febrero de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de SINERGIA AVANTE SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$1,778,592.00 (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Fecha de Vencimiento Número Cantidad \$37,054,00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de febrero de 2024 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2024 2 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2024 3 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2024 1 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2024 5 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de julio de 2024 6 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2024 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de septiembre de 2024 8 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de octubre de 2024 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de noviembre de 2024 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de diciembre de 2024 11 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de enero de 2025 12 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de febrero de 2025 13 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2025 14 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2025 15 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2025 16 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 17 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de julio de 2025 18 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025 19 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de septiembre de 2025 20 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de octubre de 2025 21 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de noviembre de 2025 22 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de diciembre de 2025 23 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de enero de 2026 24 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de febrero de 2026 25 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2026 26 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2026 27 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2026 28 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2026 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de julio de 2026 30 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2026 31 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de septiembre de 2026 32 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de octubre de 2026 33 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de noviembre de 2026 34 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de diciembre de 2026 35 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de enero de 2027 36 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de febrero de 2027 37 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2027 38

\$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2027

39

TCI Arrendamex -1/2/24, 10:22 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2027 40 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2027 41 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de julio de 2027 42 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2027 43 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de septiembre de 2027 44 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de octubre de 2027 45 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE-MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de noviembre de 2027 46 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de diciembre de 2027 47 \$37,054.00 (TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) 25 de enero de 2028 48 EL OBLIGADO SOLIDARIO EL SUSCRIPTOR

DAMEX

VELA ARQUITECTURA SA DE CV REPRESENTADA POR

**JOSE EDUARDO VELASCO GONZALEZ** VALLE DE SANTIAGO 111 VALLE DEL RIO SAN PEDRO, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES 20064

JOSE EDUARDO VELASCO GONZALEZ VALLE DE SANTIAGO 111 VALLE DEL RIO SAN PEDRO, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES 20064

ARRENDAMEX ARRENDAMEX ARREND

DAMEX ARRENDAMEX ARRENDAMEX

RENDAMEX ARRENDAMEX ARREND

ARRENDAMEX ARRENDAMEX